



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Castellanos Aburto, Alma Alicia; Gama Vilchís, José Luis
La importancia del grupo familiar en la formación de la ciudadanía a través del desarrollo del
sentimiento de comunidad
Espacios Públicos, vol. 16, núm. 37, mayo-agosto, 2013, pp. 71-92
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67628073005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La importancia del grupo familiar en la formación de la ciudadanía a través del desarrollo del sentimiento de comunidad

The importance of the family in the formation of citizenship through the development of a sense of community

Fecha de recepción: 12 de julio de 2012

Fecha de aprobación: 4 de octubre de 2012

Alma Alicia Castellanos Aburto*

José Luis Gama Vilchís**

RESUMEN

Se pretende compartir los descubrimientos previos de un estudio donde se destaca la importancia del desarrollo del sentimiento de comunidad dentro del ambiente familiar para la formación ciudadana, entendiendo a la ciudadanía como una construcción social, comprometida y participativa, que puede encontrar en el ambiente familiar un espacio más de formación. Se consideró necesario contar con un sustento teórico elaborado desde la teoría psicológica brindada por Adler (1912) en articulación con la propuesta teórica de Ciudadanía Democrática Radical, sugerida por Mouffe (1999). El método propuesto para su realización obedece a algunas técnicas y estrategias brindadas por la metodología cualitativa, con un enfoque fenomenológico para la reconstrucción de historias de vida, las cuales permitieron recuperar en el discurso de los informantes elementos significantes para la investigación, que finalmente fueron analizados e interpretados.

PALABRAS CLAVE: sentimiento de comunidad, ciudadanía, familia, historia de vida.

ABSTRACT

This article aims to share the previous findings of a study which highlights the importance of developing the social interest within the home environment for civic education, understanding citizenship as a social construction, committed and participative to be found in a more familiar environment of education. It was considered necessary to have a theoretical basis drawn from psychological theory given by Adler (1912) in coordination with the theoretical proposal of Radical Democratic Citizenship, suggested by Mouffe (1999). The proposed method for implementation is guided by some techniques and strategies provided by qualitative methodology with a phenomenological approach to the reconstruction of life stories, which led to the recovery in the speech of informants significant elements for research, which ultimately were analyzed and interpreted.

KEY WORDS: social interest, citizenship, family, life history.

* Universidad Autónoma del Estado de México, México / psicalma@gmail.com

** Universidad Autónoma del Estado de México, México / ari7203_2@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la ciudadanía, como un significativo más de las ciencias políticas, ha resultado de interés para la psicología, viendo ella en ésta una categoría de análisis con amplias posibilidades de desarrollo, principalmente al hablar de actores sociales, participación, inequidad social y calidad de vida, entre otras (González, N., 2004). Actualmente la mayoría de las significaciones que desde las ciencias políticas se encuentran para este concepto, responden a un discurso hegemónico, propio del modelo liberal democrático, el cual habla de la ciudadanía como: la capacidad de cada individuo para conformar, revisar y perseguir de manera racional su propia definición de bienestar, bajo la protección del Estado a través de un margen de derechos (Mouffe, 1999), se piensa que esta definición carece de un sentido comunitario, exalta los individualismos y fomenta la formulación de objetivos de vida alejados de un interés por el bienestar común.

Esta concepción instrumentalista de ciudadanía, se origina en la preocupación central del liberalismo: los individuos y sus derechos, la cual puede caer en el error de no dar una orientación enfocada al ejercicio de la acción cívica y de la participación ciudadana, lo cual deriva en una creciente pérdida de cohesión social y en otras problemáticas fácilmente apreciadas en países como México. Se considera que la vivencia de la ciudadanía mexicana sigue estando reducida a la idea de un ejercicio

partidista y electoral, y la falta de compromiso de los ciudadanos con sus comunidades es cada vez más evidente, tal como lo indican los resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP, 2008 citada en Valles, 2008)¹, o bien como se observa en un estudio, realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México auspiciada por el Instituto Electoral del Estado de México sobre cultura política y ciudadanía (Vivero, A. *et al.*, 2007)².

De igual forma se aprecia como otra de las debilidades en la constitución de la ciudadanía el pensarla comúnmente como un proyecto del Estado, y centrar la mirada en espacios públicos como escenarios ideales para este proceso, dejando de lado la importancia de espacios privados como: la familia, primer escenario de socialización para el ser humano (Zuluaga, B., 2004), terreno en el que de acuerdo con la teoría de Adler (1967, 1971, 1976 y 1984) se prepara a los individuos para la vida en sociedad y donde se desarrolla adecuadamente el sentimiento de comunidad, rasgo importante del carácter que posibilita la plena incorporación de los individuos en sus diferentes comunidades. El sentimiento de comunidad es un concepto heredado por Adler (1976), el cual se puede considerar de utilidad, a la hora de hablar de formación ciudadana, puesto que implica en sí mismo: cooperación, empatía e identificación, el respeto por los demás y la posibilidad de que los individuos,

como ciudadanos, incorporen en sus proyectos de vida objetivos pensados, para contribuir positivamente en sus comunidades, facilitando de esta forma su participación ciudadana, la cual se entiende como las acciones que se dan de manera voluntaria en busca de un cambio o mejora en las sociedades a las que los ciudadanos pertenecen (González, N., 2004).

Partiendo de reflexiones como éstas y con el interés de conocer más acerca de esta temática, se observa la importancia de realizar trabajos que articulen un concepto heredado por la psicología como lo es el sentimiento de comunidad con una categoría propia de las ciencias políticas: ciudadanía, desde dimensiones alternas a las ya conocidas pensando que la relación de estos dos conceptos puede resultar benéfico para una nueva interpretación del discurso en torno a la temática. Se considera que la importancia teórica del presente, recae primeramente en el rescate del concepto sentimiento de comunidad dentro de estudios hechos en México, así como su articulación con un modelo de ciudadanía que ofrece una nueva mirada para la comprensión de la misma y las problemáticas que de ésta emergen, retomando así el discurso del modelo de ciudadanía democrática radical propuesto por Mouffe (1999), que permite reinterpretar a la ciudadanía como una articulación intersubjetiva, un tipo de identidad política, que no es dada empíricamente, sino que está siempre en construcción. Se propone además, hacer un cambio al analizar el concepto de ciudadanía desde dimensiones cualitativas

que permitan explorar las subjetividades de los participantes para llegar a un análisis centrado en las significaciones que realizan los propios individuos.

LA NECESIDAD DE ARTICULACIÓN ENTRE ADLER Y MOUFFE PARA EL PRESENTE ESTUDIO

Ciudadanía no es una categoría propia de la psicología, por lo cual para los psicólogos interesados en la misma, resulta necesario contar con el apoyo de alguna teoría que la explique desde su área de origen: las ciencias políticas, por lo que para este estudio fue de vital importancia encontrar una teoría sobre ciudadanía que fuese de alguna manera compatible y viable de articular con categorías propias de la psicología, como resultado ser la propuesta ofrecida por Mouffe (1999), que además de explicar y definir ampliamente ciudadanía, incorpora en sus planteamientos elementos sociopsicológicos como la noción de identidad. La posibilidad de entender temáticas como ciudadanía desde la propuesta psicológica de Adler creada en 1912, en articulación con el modelo de ciudadanía democrática radical propuesto por Mouffe (1999) reside en que ambas abogan por un proyecto de vida democrático, en el cual los objetivos de progreso social serán diseñados no desde individualismos y planteamientos egoístas, sino a partir de un pensamiento pluralista y objetivos diseñados

para la participación y cooperación de los individuos con su comunidad.

Para ambas teorías el individuo está inmerso en una comunidad (específicamente para Mouffe una comunidad política) con la cual deberá comprometerse y participar activamente. Adler (1976) describe a la comunidad como: un ideal normativo, algo a lo que la especie humana debe aspirar y por lo que deberá trabajar permanentemente, para existir y progresar. Esta comunidad de acuerdo con el autor no es nunca una “comunidad o sociedad del presente (...) tendría que representar a la comunidad ideal de toda la humanidad: (Un ideal normativo)” (Adler, 1976: 40) por otro lado, para Mouffe (1999), la comunidad que trabaja por el bienestar común debe observarse como un “horizonte”, algo que se persigue, pero que no se puede alcanzar: es una aspiración instaurada en el imaginario social. La cual impulsa a los individuos a trabajar permanentemente en ella.

En ambos modelos se aprecia la insistencia por la contemplación de un “nosotros” y el respeto por un “ellos” dentro de las comunidades que delimitan a los individuos, observando el “ellos” no desde una acepción de negatividad, sino desde el reconocimiento de la otredad, la cual es indispensable para la existencia y la construcción de nuestras identidades, las que se desarrollan en la unicidad integrándose en dimensiones más plurales y diversas. Tanto para Adler como para Mouffe no puede pensarse en un único individuo abstracto y universal,

pues debe respetarse y considerar la unicidad y singularidad de cada uno. Dentro de la propuesta de Mouffe, que corresponde a un modelo de democracia radical, el ciudadano que se define debe lograr articular lo universal y lo particular, integrando diversidades, lo que nos lleva a una multiplicación de las posiciones subjetivas del sujeto (Mouffe, 1999). La teoría psicológica propuesta por Adler propone precisamente analizar a los individuos desde esa unicidad, pero en las diferentes posiciones que se juegan dentro de las relaciones sociales en las que está inmerso (Adler, 1976).

La apuesta por una ciudadanía comprometida con su comunidad capaz de formular objetivos claros y bien definidos, pensados no desde una visión individualista sino desde el ideal de bienestar común, sin afectar en esta formulación la libertad e intereses privados de cada individuo o los de un grupo en particular, es una de las propuestas del modelo de ciudadanía democrática radical, la cual coincide con el pensamiento teleológico latente en la teoría ofrecida por Adler, cada vez que éste hace referencia a la importancia de formular objetivos pensados en la contribución individual, para un proyecto de progreso social logrando así una adecuada compensación de los sentimientos de inferioridad para alcanzar la superación no sólo como individuos aislados, sino como especie.

Si bien Adler, en cuanto su particularidad como psicólogo, nunca teorizó sobre la categoría ciudadanía, deja ver en sus escritos, a través

de sus planteamientos sobre el sentimiento de comunidad, que para su teoría el ser humano como individuo estará siempre inserto en una comunidad, una sociedad y que sus acciones y estilos de vida deberán corresponder benéficamente a la misma, constituyéndose como un individuo socialmente útil, un agente social activo, argumentos que coinciden plenamente con el modelo de ciudadanía ofrecido por Mouffe a la hora de presentar su concepción de ciudadanía donde rescata el valor de la acción cívica y de la preocupación por la cuestión pública por parte de los individuos que la conforman, donde su única condición de posibilidad es bajo un sistema de gobierno democrático, el cual debe reflejarse en las vidas privadas de los ciudadanos.

ACERCAMIENTO A LAS PROPUESTAS TEÓRICAS

La ciudadanía como condición de posibilidad de la democracia

Para muchos autores la ciudadanía es la categoría que da real vida a la democracia (Bobbio, 1986; Salazar y Woldenberg, 2005 y Kymlicka y Norman, 1997), entendiendo a ésta desde una visión simplista, como un sistema de gobierno en el cual el pueblo (los ciudadanos) pueden elegir a sus gobernantes y son acreedores de un estatus legal (protección a través de derechos y cumplimiento de

obligaciones ambas dimensiones reguladas por el Estado). La democracia nace como un método de legitimación y control de las decisiones políticas o de gobierno, donde los individuos son tomados en consideración en su papel general de ciudadanos (Bobbio, 1986). En este sentido no se puede hablar de democracia sin ciudadanos o por el contrario no se puede hablar de ciudadanía sin democracia, tal como lo afirma Moreno (citado en Vivero, Á. *et al.*, 2007: 7) “desde cualquier óptica que se le vea y juzgue, la democracia es inconcebible sin el empoderamiento del ciudadano”.

El sistema de gobierno democrático nace en respuesta a sistemas plagados por autoritarismos o totalitarismos (Lizcano, 2007), donde existe opresión hacia los individuos, la democracia moderna guarda dentro de sus principios constitutivos los ideales del pensamiento filosófico humanitarista de la Ilustración, el cual era sustentado axiológicamente por los ideales de: libertad, igualdad y fraternidad (Salazar y Woldenberg, 2005). De entenderse de primera mano, a la democracia como un sistema político, se deberá tener en claro lo que política va a significar para este estudio: sistema social creado por los hombres para su organización y la sana convivencia, que a su vez incorpora la dimensión de lo político, dimensión que hace referencia a las pasiones, los antagonismos y al conflicto dentro de las relaciones sociales (Mouffe, 1999). Hay diferentes formas de entender la democracia,

algunos la definirán como un método, régimen o sistema para hacer gobernar, otros como un ideal normativo incorporado a una forma de vida (Di Marco, 2005), en este trabajo se entenderá de primera mano a la democracia como un sistema de gobierno, en el cual están contenidos individuos, reconocidos como ciudadanos al ser miembros de una comunidad política que incide y se refleja en su vida privada.

Siguiendo esta lógica la democracia también es descrita desde la forma en cómo se logra la representación de los ciudadanos, y en el entendido de que puede ser directa, participativa o representativa (Lizcano, 2007), en el caso particular de México se hablará de una democracia representativa, ya que los ciudadanos, están facultados para elegir a sus representantes públicos a través del voto, quienes serán en este caso los encargados de velar por los intereses y bienestar del pueblo. En la actualidad se puede señalar que el sistema político que corresponde al Estado mexicano, es un sistema democrático liberal y que la expresión de la democracia dentro de éste es representativa.

Discernir sobre la democracia es una tarea que amerita una tesis por sí misma, por lo que dentro del presente se hablará de ésta de manera general y descriptiva; como el escenario para la ciudadanía y como parte del contexto sociopolítico que atañe a los ciudadanos mexicanos, la cual deviene de un modelo liberal democrático que de acuerdo con Mouffe (1999: 11) puede vérselo como la “encarnación del

derecho y de la razón universal, (...) consenso supuestamente basado en un acuerdo racional”, se configura desde una perspectiva racionalista, individualista y universalista, la cual guarda en sí misma una serie de fallas como: la exclusión y la incapacidad de hacer un reconocimiento del conflicto, el antagonismo, los pluralismos así como del problema que implica la toma de decisiones dentro de la política.

Para Mouffe (1999), como para otros teóricos (Bobbio, 1986; Salazar y Woldenberg, 2005) en la actualidad, la democracia es el más efectivo sistema de gobierno, sin embargo la interpretación que se le ha dado, ha generado numerosas dificultades, derivando en problemáticas sociales y políticas en las cuales los ciudadanos se ven directamente afectados, empezando por la manera en que de esta idea de democracia dependerán las definiciones que ellos mismos formulen para ciudadanía, teniendo a su vez que de esta definición dependerá la identidad ciudadana que los individuos construyan. A partir de estos argumentos, es que se vislumbra como necesario contar con una definición de ciudadanía que aliente al papel de los ciudadanos como actores sociales, activos y protagonistas del cambio social, agentes políticos, no tan sólo receptores pasivos de derechos, pues en coincidencia con Kymlicka y Norman (1997: 2) “El vigor y la estabilidad de una democracia moderna no dependen solamente de la justicia de su estructura básica sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos”.

Horizontes tradicionales que definen a la ciudadanía

De manera predominante, dentro de las ciencias políticas, las definiciones que mayormente se encuentran para ciudadanía, están formuladas desde dos tradiciones: la liberal o la comunitarista. Desde un modelo liberal ciudadanía se define como: la capacidad de cada individuo para conformar, revisar y perseguir de manera racional su definición de bienestar (Mouffe, 1999), esta definición carece de un sentido de comunidad, exalta los individualismos, y la formulación de objetivos de vida alejados de un interés por el bienestar común, esta concepción instrumentalista de ciudadanía, como se ha mencionado antes se origina en la preocupación fundamental del liberalismo: los individuos y sus derechos, cayendo en una marcada falta de preocupación por la cuestión pública que puede tener como consecuencia una creciente pérdida de cohesión social.

Por su parte, para el modelo comunitarista, el concepto de ciudadanía se construye a partir de la búsqueda de un bien público, previo a los deseos e intereses individuales e independientes, pone énfasis en el valor de la participación política y prioriza la participación de todos dentro de la comunidad política, sacrificando la importancia de la libertad de la individualidad, Mouffe (1999) señala que para superar los déficits de la democracia moderna, se deben superar ambas concepciones: liberal y comunitarista, y construir una nueva definición

de ciudadanía donde se articulen las fortalezas de ambas tradiciones, para lo que propone una ciudadanía definida desde un modelo radical de democracia, el cual explica a la ciudadanía como una forma de identidad política en permanente construcción, sujetos activos dentro de su comunidad política que integran su proyecto personal de vida objetivos creados para el bienestar común.

Un nuevo horizonte: ciudadanía democrática radical

Se considera importante señalar que la definición de ciudadanía que se utilizará para los fines del presente, corresponde a la anteriormente descrita, ya que propone a la ciudadanía no como una cualidad determinada y acabada, sino como una construcción social, en constante formación, un proceso del que son parte fundamental los mismos ciudadanos, los cuales si bien se perciben como individuos con derechos y obligaciones frente al Estado y ante otros ciudadanos, también se les percibe como agentes activos del cambio social, interesados en la participación y en las cuestiones políticas de su comunidad. La manera de entender a la ciudadanía en México esta aun alejada de la significación anterior, pues actualmente y en la mayoría de los casos, queda limitada a las urnas, a procesos electorales y a otro tipo de ejercicios marcados por el Estado y dependientes de éste, con dificultad se puede

hablar de ciudadanos empoderados que luchan y participan voluntariamente en las mejorías de sus respectivas comunidades o de su nación, tomando una dimensión más amplia (Vivero, Á. *et al.*, 2007).

La propuesta teórica de democracia radical y plural no visualiza al individuo como una abstracción universal, investido por una esencia, sino como algo más cercano a una construcción social, donde las diferencias deben ser reconocidas, no sólo la igualdad; da importancia al lenguaje como testimonio del mundo real, no tan sólo a la “razón” y comparte ciertos postulados de discursos encontrados en: el psicoanálisis, el posestructuralismo, la filosofía del lenguaje del segundo Wittgenstein y en la hermenéutica de Gadamer (Laclau y Mouffe, 1987), discursos que se reconocen como posmodernos al cuestionar la antigua visión de modernidad y al explicar al mundo social con la incorporación de nuevos postulados, para llegar a hablar de lo político (dimensión donde se dejan ver las pasiones, los antagonismos y hostilidad que implica la diversidad de las relaciones humanas) y de una nueva comprensión del individuo.

Esta propuesta de ciudadanía pugna por elaborar una teoría del individuo como “agente descentrado [...]”, construido en el punto de intersección de una multiplicidad de posiciones subjetivas entre las que no hay ninguna relación *a priori* o necesaria, y cuya articulación es consecuencia de prácticas hegemónicas” (Mouffe, 1999: 31) niega así la imagen de un

individuo unitario proporcionada por una concepción racionalista. Retoma la crítica que el feminismo realiza cuando denuncia los individualismos latentes en los ideales universales, los cuales pueden ser reconocidos como mecanismos para la exclusión.

Desde esta perspectiva, no se puede hablar de un individuo indiferenciado, en coincidencia con el actual debate sobre los nuevos derechos por los que se aboga hoy en día, los cuales nacen de la lucha por el reconocimiento de las diferencias y las diversidades. Para la autora, una nueva democracia acorde con el pensamiento posmoderno, deberá exigir un discurso en el que se reconozcan las diferencias, haciendo una nueva articulación entre lo individual y lo universal, sin negar uno al otro, e incorporando la idea de los diferentes tipos de racionalidades, para hacer de lado la creencia de una sola racionalidad universal, dando espacio al pluralismo y sustituyendo las relaciones amigo-enemigo, cimentadas desde una concepción negativa de la diferencia, por relaciones agonísticas, donde el enemigo se transforme en adversario, dando pie a respetar estas diferencias, sin dejar de lado los propios intereses y opiniones.

La importancia del sentimiento de comunidad en la formación ciudadana

En coincidencia con Mouffe, Adler concibe al ser humano como un ser social, un producto

sociocultural, en su teoría le devuelve su papel protagónico al considerar predominantes los procesos conscientes sobre los inconscientes, lo que le da a los individuos autoría sobre su propia construcción de la realidad, cabe mencionar que esta postura valió su separación del grupo psicoanalítico fundado por Freud, del cual Adler llegó a ser un miembro destacado, lo que a su vez permitió que él conformara su propia teoría y corriente de estudio, identificada bajo el nombre de Psicología Individual (1912). Para Hall y Garner (1984) la teoría de la psicología individual es económica pues son pocos los conceptos clave que la conforman, ésta se puede esquematizar en seis categorías primordiales: finalismo ficcionalista o pensamiento teleológico, estilo de vida, sí mismo creador, sentimiento de inferioridad, sentimiento de superioridad y sentimiento de comunidad (Adler, 1967, 1976).

Dentro de la misma teoría en los planteamientos que explican al ser humano se identifica que él pensaba a los individuos como construcciones sociales, con capacidad de constituir su propia realidad a través de su pensamiento teleológico, el cual de acuerdo con la teoría: se configura desde la primera infancia, dejando por sentado una meta u objetivo que será la guía del pensamiento y acción de éstos, a lo largo de su vida. Para Adler esta meta u objetivo surge de manera consciente o inconsciente, en cada uno, con esta postura que es base de su teoría, el autor rechaza supuestos explicativos como: causas,

instintos o impulsos. Para Adler la vida psíquica del hombre es comparable con una puesta en escena o una producción literaria donde todos los capítulos se desarrollan en función de esa meta o gran objetivo trazado desde la infancia, el cual es propuesto para superar el sentimiento de inferioridad constitutivo en todos los seres humanos, acercándolos de la misma manera al sentimiento de superioridad o autosuperación.

Todos los individuos, a lo largo de su experiencia vital, buscan sentirse mejor adaptados a su ambiente, desarrollar nuevas y mejores habilidades, obtener nuevos logros: mejor trabajo, buenas relaciones sociales o afectivas, aprender algo nuevo, y es con base en esto que se formula dicha meta y todas las formas en las que se buscará alcanzarla se consolidarán como el estilo de vida propio y único en cada individuo. Sin embargo, cabe destacar que para que ese sentimiento de superioridad sea alcanzado adecuadamente y se logre conformar un estilo de vida saludable, es requerido que los objetivos y metas de los individuos sean atravesados o formulados con la incorporación del sentimiento de comunidad, o sea tomando en cuenta a los otros, nunca atentando en contra de la sociedad o comunidad en la que se esté inserto, sino al contrario contribuyendo y participando positivamente en ella.

Como se ha podido observar, tanto para Adler como para Mouffe el individuo es un ser único y social, que conforma su identidad en la relación con los otros. Específicamente para Adler el ser humano aprende a vivir en sociedad

desde el núcleo familiar, ahí desarrolla procesos de identificación con sus padres y hermanos, que serán reproducidos de una u otra forma en otras escenas sociales más complejas. Para Mouffe, la constitución de la ciudadanía, para ser efectiva, debe conformarse a partir del reconocimiento del otro, como base de la propia identidad, “Soy lo que no soy”, el otro se convierte en espejo que define al individuo que tiene enfrente a partir de la diferencia. Las diferencias para este caso no deberán ser vistas desde acepciones de negatividad, sino observadas como constitutivas de la propia identidad, postura que dentro de una comunidad política posibilitará el ejercicio de una ciudadanía más pluralista.

Adler era una persona sensible a las problemáticas sociales de su época, valoraba enormemente la idea de progreso en la especie humana y apostaba por la democracia y la educación dentro de diferentes espacios de formación (consultorio, escuela y ambiente familiar) como una manera de alcanzarlo. Esta idea de progreso, de acuerdo con Ansbacher (en Adler, 1976: 31) “fue al mismo tiempo su credo personal a través de su vida y el fundamento de su psicología”. Citando a Hall y Gardner (1984: 23): “Adler que fue un defensor de la justicia y de la democracia social, amplió su concepción del hombre hasta incluir el factor del interés social o sentimiento de comunidad”, haciendo así referencia a la condición del hombre como ser social y a la importancia de este hecho para la compensación de cualquier sentimiento de inferioridad.

El autor define el sentimiento de comunidad desde su concepción del hombre como ser enteramente social y afirmaba que desde los inicios de su vida los individuos, están sujetos a un contexto social, la familia: la cooperación es palpable desde la relación del recién nacido con la madre, biológicamente el neonato necesita de ésta para alimentarse y de acuerdo con el autor, la madre compensa necesidades tanto físicas, sociales o afectivas a través del cuidado del menor. Afectivamente el niño necesita del cariño de la madre, así como la madre necesita del afecto y las emociones que el hijo le provee, psicológicamente la madre está superando o compensando un sentimiento de inferioridad al lograr un objetivo, aproximándose así a un sentimiento de superioridad. Conforme el niño crezca, si es estimulado adecuadamente, sentirá satisfacción al ayudar a los demás, así como él fue ayudado cuando era aun más pequeño, dándole la oportunidad de compensar sus propios sentimientos de inferioridad, alcanzando así nuevos estadios de realización y perfeccionamiento. Se considera necesario que dentro de la constitución de la ciudadanía, se incorpore el sentimiento de comunidad, para lograr coherencia entre la vivencia de los ciudadanos con los ideales de la democracia, siguiendo a la teoría, el sentimiento de comunidad es un rasgo del carácter que si bien todos los seres humanos poseen, no todos lo desarrollan adecuadamente, el desarrollo de este rasgo se da en la infancia, dentro del grupo familiar.

Funciones básicas del grupo familiar: supervivencia y socialización

En general, la idea que por años se ha tenido sobre familia, y que de una u otra forma prevalece a través de la historia humana es pensarla como “la célula básica de la sociedad” (Reher, en Gracia y Musitu, 2000: 36) cuya principal función será mantener la cohesión y estabilidad de la sociedad. Adler (1976), explica a la familia con base en una de sus funciones principales: la socialización de los miembros más pequeños, teniendo que se refiere a ésta como: El terreno de ejercicio y preparación para la realización de las tareas de la vida en sociedad, su definición habla de la adaptación y buen funcionamiento de los individuos dentro de las sociedades donde se desenvuelven.

Dentro de las múltiples propuestas teóricas que se han desarrollado sobre los grupos familiares, destacan las referencias sobre las funciones básicas de éstos, el papel destacado que juegan en la existencia y preservación de las sociedades humanas. Tal como lo señalan diferentes autores (Adler, 1967, 1971 y 1976 y Gracia y Musitu, 2000) la cría humana está imposibilitada para desarrollarse por sí sola, resultando que el ser humano, desde sus inicios, depende de otros seres humanos para sobrevivir. Otra de las funciones importantes de la familia, en este caso la que atañe a este estudio, es su tarea socializadora, lo que se traduciría en la preservación y reproducción de las normas,

reglas, costumbres, estilos de vida, en los que está inscrito el individuo de acuerdo con cada sociedad. La socialización, la formación de los individuos para la incorporación adecuada a su mundo social, empieza en la infancia por los cuidadores primarios del niño o niña. De acuerdo con Berger y Luckman (2005: 164) la socialización es la “inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él”, es la forma en que se les enseña a ser individuos que vivirán adecuadamente en sociedad con otros humanos. Para estos autores la socialización se da en dos etapas: primaria y secundaria, siendo la primaria la base de todo aprendizaje social, es la primera por la que pasa el individuo. Adler (1976) coincide con estas premisas al señalar que el espacio familiar es terreno de preparación para la vida en sociedad, el espacio donde los individuos ensayan por primera vez las diferentes posiciones intersubjetivas que más adelante ocuparán frente a otros individuos.

El papel de la socialización democrática en la formación ciudadana

Para el autor (1976 y 1984), la vida en sociedad impone al individuo una serie de requisitos, que influirán en todas las normas y formas de sus vidas físicas y anímicas, a fin de cumplir con estos requisitos tendrá que dar solución a tres tareas fundamentales dentro de la vida en sociedad que aluden a: las relaciones sociales, ocupación

o empleo, relaciones sentimentales: de pareja, noviazgo o matrimonio, el autor considera que vivir es el proceso de encontrar solución a estos problemas que caracteriza siempre como sociales o de la vida en sociedad, donde la familia debe proporcionar las herramientas para que los individuos logren conseguir adecuadamente esa resolución (aunque éstas se siguen adquiriendo y desarrollando en otros espacios a lo largo de la vida). Siendo el grupo familiar el primer agente socializador del menor, entre mejor sea la adaptación del niño o niña al terreno de lo social, mejores posibilidades tendrá de constituirse como un individuo pleno y saludable, en este caso podría indicarse como un ciudadano pleno y saludable.

Adler (1976) señala que el individuo se debe identificar con el otro para poder asumir y comprender el rol que éste desempeña junto con las reglas y normas dentro de una sociedad determinada. El vínculo afectivo se vuelve para el autor en la clave de la educación y de la cultura, el impulso afectivo del niño se debe satisfacer con provecho para la integración de éste en la sociedad humana (Oberst, 2004). El lenguaje juega un papel importante en este proceso, ya que es a través de la dialéctica que se logra esa identificación, así los roles y normas se vuelven significativos y finalmente el infante se apropiará de ellos, reproduciéndolos en otros escenarios de su vida. Sin esa carga emocional esos procesos serían más difíciles de lograr.

De acuerdo con Ceballos y Rodrigo (2001) cada grupo familiar presenta diferentes estilos

y estrategias de socialización, dentro de una familia los padres generalmente buscaran lograr la mejor adaptación de sus hijos en el mundo social, por lo que de diversas maneras transmitirán sus conocimientos y experiencias a sus hijos. Para algunos teóricos como Kohn (1969, citado en Rodrigo, 1999) estas estrategias están impulsadas a lograr lo que él nombra como metas de educación o de socialización, desde la teoría de la psicología individual esto sería resultado del sentimiento de superioridad, fijarse un objetivo para poder lograr una mejor adaptación a la sociedad en este caso, adaptación que sólo puede darse efectivamente guardando coherencia con las normas y reglas sociales.

Adler (1967, 1971, 1976 y 1984) desarrolla algunos postulados sobre estas estrategias de socialización, éste destaca tres tipos de educación inadecuados para la plena integración del individuo a las sociedades: educación autoritaria, consentidora (lo que para otros sería permisiva) y la educación sobreprotectora. Para el teórico, en los tres casos el infante no aprende a valerse por sí mismo, ni a superar los obstáculos naturales de la vida, no aprende cómo luchar para alcanzar sus metas y no logra desarrollar adecuadamente el sentimiento de comunidad, al no interesarse en respetar o identificarse de manera activa con los otros, siendo siempre superado por el sentimiento de inferioridad (Oberst, 2004).

En la teoría de la psicología individual se encuentra insistencia en la importancia del amplio desarrollo del sentimiento de

comunidad para, la superación o compensación adecuada del sentimiento de inferioridad, lo cual de acuerdo con el autor solo puede ser alcanzado positivamente a través del interés social, lo cual instaura al individuo en un estilo de vida saludable. Siguiendo la lógica de estos argumentos se considera que, los procesos de socialización, incluyendo a la socialización política deben involucrar el óptimo desarrollo del sentimiento de comunidad, el cual de acuerdo con la teoría solo es posible en la etapa de socialización primaria y según el mismo Adler siendo facilitada bajo un estilo de socialización de tipo democrático (Oberst, 2004).

El estilo de socialización de tipo democrático se basa en el respeto mutuo y pretende aceptar al niño con la misma dignidad que un adulto, proporcionándole una educación orientada hacia el interés social, sin humillar al infante mediante un trato autoritario o tiránico, ya que las formas de ejercer el poder en el grupo familiar influenciaran la vida psíquica de las personas a lo largo de sus años, y sin consentirle en todo (Orbet, 2004), puesto que el exceso de “mimos” y cuidados impide el adecuado desarrollo del sentimiento de comunidad (Adler, 1967).

El estilo de socialización democrático guarda algunas características que en la mayoría de los casos están siempre presentes, Nardone, Giannotti y Rocchi (2005), enuncian las siguientes: es un modelo resultante de premisas ideológicas que llegan a madurar en el grupo familiar, donde las jerarquías están poco

marcadas, existiendo un liderazgo que como el nombre del modelo lo indica es de tipo democrático, nunca autoritario o tiránico, los padres se perciben a sí mismos como parte importante de un proceso de información-formación. Cada integrante de la familia tiene los mismos derechos y oportunidad de ser parte de la toma de decisiones. Mayormente se puede apreciar una situación de paridad económica en la madre y en el padre. Existe también una efectiva distribución de las tareas de la vida cotidiana y resultan ser familias con un desarrollado compromiso social, cultural o político. En la mayoría de los casos la cotidianidad dentro del ambiente familiar se da de la siguiente forma: las actividades se hacen a través del consenso y por convicción, nunca por imposición, los consensos se concretan mediante el diálogo tratando de hacer fundamentaciones lógicas y válidas.

Se considera que un sistema democrático de gobierno debe ser reproducido y apoyado dentro de los ambientes privados, para generar la constitución de ciudadanos que se identifiquen con sus principios básicos y que sean capaces de asumirse como individuos democráticos en diferentes campos de su vida social, garantizando de este modo la prevalencia y buen funcionamiento de la democracia. La calidad y frecuencia de la participación de los ciudadanos en sus diferentes comunidades dependerá en gran medida de la manera en que éstos sean formados, de acuerdo con la teoría aquí presentada, se cree posible que a través del

desarrollo del sentimiento de comunidad sea posible formar individuos más comprometidos y cooperativos dentro de sus comunidades, rompiendo así con la idea generalizada del individuo como un ente pasivo, el estilo educativo dentro del núcleo familiar que se observa como propicio para este ejercicio es como se ha expuesto antes y que corresponde a un modelo de familia democrático.

MÉTODO

La importancia de la experiencia cotidiana de los participantes en el método de investigación

Este estudio pretende el análisis de los significados intersubjetivos generados en torno a la formación y participación ciudadana a través de la reconstrucción de dos historias de vida centradas en el ambiente familiar de miembros activos de la sociedad civil, seleccionados desde una técnica de muestreo no probabilístico de casos tipo-ideal. La metodología cualitativa, permite claramente este tipo de análisis, y ayuda a comprender los procesos de construcción social que son constituidos desde el lenguaje. Se considera a la ciudadanía como una construcción social, una articulación intersubjetiva, que amerita ser analizada y estudiada con una metodología de corte ideográfico y evocativo que renuncie a los determinismos presentes en otro tipo de definiciones.

Se elige como figura epistemológica a la fenomenología sociológica debido a la relación que sus planteamientos guardan con las perspectivas teóricas que sostienen a este trabajo. La ventaja que la fenomenología sociológica ofrece a este estudio es que se basa en hacer compatible los objetivos de pensamiento de las ciencias sociales con los objetivos de sentido común constituidos por los seres humanos en la vida cotidiana, tomando en cuenta que la ciudadanía es un fenómeno social siempre cotidiano.

Los significantes básicos del estudio

Las categorías que permitieron el trabajo analítico con los datos fueron: sentimiento de comunidad, familia, ciudadanía derivando de ésta dos categorías formación ciudadana y participación ciudadana.

De acuerdo con la teoría presentada por Adler se define al **sentimiento de comunidad** como una segunda fuerza dinámica que da dirección al sentimiento de superioridad, es una fuerza innata latente en el ser humano que se desarrolló en la infancia a través de la interacción del niño con su familia de origen (Adler, 1976 y Oberst, 2004). De acuerdo con Munné (1989) el sentimiento de comunidad nos permite compensar nuestras inferioridades naturales, nos hace vincularnos de manera afectiva con los demás, de acuerdo con la teoría, la convivencia social que el ser humano tiene desde pequeño

y el hecho de ser ayudado a través de la crianza genera en el infante un sentimiento no sólo de comunidad sino de superioridad cuando él logra colaborar en sociedad. Por otra parte Adler (1971) define a la **familia** como el terreno de ejercicio y preparación, para la realización de tareas o problemas sociales.

Para los fines de este trabajo se identifica a la ciudadanía de acuerdo con la interpretación de Mouffe (1999) como una forma de identificación, un tipo de identidad política, una articulación a construir y que demanda una real participación en las prácticas sociales, a la **formación ciudadana** se le verá a manera de elemento importante del proceso de socialización política, un ejercicio constante del que son parte fundamental los mismos ciudadanos, donde se crea en los individuos cierta representación de su sociedad y de su sistema político, un proceso en el que los individuos aprenden a conocer: los valores que fundamentan la cultura política del grupo social al que pertenecen. Adquieren información sobre normas, reglas, instituciones y estructuras de autoridad y donde éstos constituyen todo un conjunto de actitudes que fundamentarán su comportamiento político, incidiendo esta formación en la futura participación ciudadana de los mismos (Sabucedo, 1996) y la **participación ciudadana** se le entenderá como las múltiples acciones que se dan de manera voluntaria para producir un impacto o mejoras en las comunidades de las que son parte los ciudadanos (González, N., 2004), considerando

que dependiendo de la calidad de la formación ciudadana que tengan éstos será el grado de participación que desarrollen.

La reconstrucción de historias de vida a través de la entrevista biográfica como reflejo de la realidad

La metodología cualitativa se sirve de distintas técnicas de investigación, la entrevista es una de las más recurridas y se caracteriza por ser una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación. Existen diferentes tipos de entrevista, teniendo que para los fines de este estudio, se elegirá emplear una técnica de entrevista biográfica.

Se recurre a la reconstrucción de historias de vida ya que éstas resultan en narrativas útiles para la interpretación y reinterpretación de eventos a través de la construcción de patrones o unidades de significado, la historia de vida es una herramienta que hace posible comprender y explicar acciones a través de las significaciones de los propios sujetos.

La selección de participantes

Para el estudio se eligió como técnica de muestreo, conocida como: selección de casos típico-ideal, la cual es una técnica no probabilística que requiere desarrollar un perfil

con los atributos esenciales que deben cumplir los sujetos o grupos a elegir de acuerdo con la teoría y los criterios del investigador, de acuerdo con Agar (1980, citado en Ceballos y Rodríguez, G., 1999: 137) “la ventaja de utilizar esta estrategia es que permite considerar un gran número de (rasgos) entre unas cuantas personas, que pueden ser seleccionadas, en lugar de incidir sobre unos pocos (rasgos) en una amplia población”.

Para los fines de la presente se consideraran como candidatos a aquellos individuos que cumplan con los siguientes atributos: ser habitantes de la colonia Rancho La Bomba, en Lerma, Estado de México, ser padre o madre de familia nuclear, en edad de 25 a 40 años, tener al menos un hijo en edad de 6 a 10 años, formar parte de la asociación de padres de familia de la escuela primaria ubicada dentro de la colonia antes citada o ser miembro de la asociación civil de colonos, tener una participación frecuente y activa dentro de las actividades de mejora de su colonia, participación voluntaria en la investigación, amplia disposición de tiempo así como ser considerado por sus vecinos y conocidos como un “buen ciudadano”. Para el estudio se requirió de ocho a doce informantes clave. Se eligen estos criterios de acuerdo con los objetivos de investigación y a la teoría que fundamenta a la misma, argumentando que es necesario contar con personas que de alguna manera demuestran tener una marcada participación ciudadana y que a su vez están atravesando como padres por un proceso de

socialización, además de que es en el ambiente familiar donde se debe buscar los indicios del desarrollo de comunidad.

RESULTADOS

Una vez concluidas las entrevistas biográficas se realizó la reconstrucción de historias de vida de dos de las participantes, quienes serán nombradas ficticiamente “Anita” y “Berta”. A partir de las narrativas biográficas, se elaboró el análisis de contenido a nivel sociosemántico. Los tópicos con los que se trabajó fueron los siguientes; para sentimiento de comunidad: tipo de educación en el núcleo familiar, donde se exploraron diferentes elementos de esta que se consideran básicos para el desarrollo del sentimiento de comunidad. Mientras que para la categoría ciudadanía se trabajó con los siguientes tópicos: formación y participación ciudadana.

La percepción de las participantes en torno a la relación entre los miembros de su familia de origen fue la siguiente, para Anita, la relación existente entre los miembros de su familia era “buena”, argumenta que todos los miembros se llevaban bien, especialmente entre ella y su hermano mayor siempre hubo mucha unión, incluso a la fecha, menciona que existían algunos problemas, pero que nunca afectaron al vínculo entre los padres y hermanos, para Berta, la relación entre los miembros de su familia siempre fue “positiva” a pesar de las

diferentes personalidades que tenían cada miembro, de acuerdo con la teoría adleriana es de importancia para la comprensión total del individuo, identificar en qué tipo de ambiente familiar se desarrolló, siguiendo a la teoría resultó de interés conocer cómo las participantes describen de manera general a su familia de origen, encontrando el siguiente argumento en Anita: *“Mi familia era una familia unida, amorosa y responsable, no sólo entre mis papás y nosotros (mi hermano y yo) sino con mis tíos y abuelos maternos, siempre ha habido mucha unión entre nosotros”*. Al respecto Berta dijo: *“siempre hemos sido muy unidos, creo que tiene que ver con que éramos de provincia, mis papás han sido siempre buenos papás, buenos esposos, siempre fueron primero esposos y después padres, se daban mucho su lugar, entre mis hermanos y yo hubo una bonita relación, imagínate éramos cuatro, mejor llevarnos bien, nos divertíamos mucho juntos”*. Al preguntarles a las participantes sobre los valores que ellas perciben como heredados de su familia de origen y que prevalecen en su familia actual las participantes destacaron: amor, unión, respeto y responsabilidad. Ellas consideran estar reproduciendo ambientes seguros y amorosos dentro de sus familias actuales y perciben esta cualidad como un rasgo heredado por sus familias de origen.

Durante las entrevistas resultó necesario conocer el significado que la categoría familia tiene para ellas, pues se considera que con base en esta definición parten muchos de sus mecanismos de socialización y crianza. Anita

menciona que la familia para ella es: *“(…) lo más importante, aprehendes todo ahí. Para mí es el lugar donde estás protegido y significa amor y unión. Mis papás siempre tuvieron el objetivo de darnos un buen futuro, una profesión y una casa, mis papás estaban muy comprometidos con sacarnos adelante darnos carrera*. El significado que Berta da a la familia es el siguiente: *Lo que ahora de adulto comprendo es que a pesar de las carencias, lo importante de una familia es el hecho de que sepas estar con la gente, que sepas hacer esos lazos”*. Ella también argumenta que la familia es el lugar donde aprendes a sobrevivir y a prepararte para el futuro, y da el ejemplo de una leona cuando enseña a su cría a cazar, ya que en la edad adulta ella no podrá estar ahí siempre para él. Aquí se puede observar lo que la teoría de la socialización dicta, una de las principales funciones de la familia es preparar a sus miembros para la subsistencia y para vivir en sociedad. Tal como lo dice la teoría parte del proceso de socialización es la enseñanza de reglas y normas, los individuos deben aprender éstas para su pleno desarrollo y la sana convivencia en sociedad, estas reglas se aprenden de primera mano en casa, y resulta elemental conocer la percepción que las participantes tenían de estas reglas y sanciones dentro de su hogar. Para Anita: *“Las reglas y castigos eran justos, sólo en una ocasión llegué a sentir lo contrario (...) nosotros teníamos la oportunidad de platicar con nuestros padres sobre esas reglas, nunca hicimos ninguna, pero teníamos el derecho de expresarnos cuando algo era injusto (...) nunca hubo un reglamento formal, pero sabíamos*

bien cuáles eran nuestras responsabilidades, cada quien en la casa hacía su papel”, Berta mencionó lo siguiente: “No creo que dentro de mi casa haya habido muchas reglas, pero sí había algunas que eran muy importantes y que nos ayudaban a llevarnos mejor, a organizarnos y a tener bien la casa, sin ellas hubiera sido un caos pues mi mamá no hubiera podido con nosotros (...) eran reglas ya dadas, nunca nos las pegaron en la pared, pero las respetábamos incluso cuando ellos no estaban”.

Ambas participantes coinciden en que el que hubiera un sistema de reglas y sanciones dentro de sus hogares fue elemental para su formación ciudadana, ya que de esta forma dentro de sus diferentes comunidades se apegan a las reglas básicas de convivencia, logrando tener un respeto por los demás ciudadanos, por los lugares públicos y por las leyes que regulan las relaciones entre los individuos, comparten también la idea de que esas reglas pueden modificarse si resultan injustas y que dentro de su familia actual el reglamento es pactado entre todos, siguieren que así debería de ser en otros ambientes, ya que esto motiva a la participación.

Se encontraron en descripción de vivencias como: Anita: “todos teníamos los mismos derechos (...) tanto mi mamá como mi papá trabajaban fuera y dentro del hogar, cada uno hacía tareas en la casa (...) a mí me cuidaban más por ser mujer, mi papá era un poco celoso, pero fuera de eso nunca sentí machismo en mi casa, yo podía hacer y tener lo mismo que mi hermano”. Berta: “Cada quien tenía una tarea en casa, todos ayudábamos, no se valía eso de

que tú no por ser mujer, o él que no haga nada porque está chiquito, todos aportábamos y a todos nos trataban parejo (...) eran muy justos en mi familia (...) mis papás siempre se dieron su lugar, había respeto entre ellos y eso nos lo enseñaban con el ejemplo” claros ejemplos de ejercicio de equidad, para la teoría adleriana es necesario relaciones equitativas dentro del ambiente familiar para lograr el adecuado sentimiento de comunidad, la forma en que se daba la resolución de conflictos no es muy clara para ambas participantes, coinciden en que descartan la presencia de violencia para resolverlos, aunque ambas consideran que no han aprendido una ruta eficaz para resolver situaciones conflictivas, creen que esta es una falla que no sólo afecta a su grupo familiar, sino a la constitución de su ciudadanía, consideran a la resolución de conflictos un elemento clave para ser una “buena ciudadana”.

Otro elemento importante para el desarrollo adecuado del sentimiento de comunidad es la forma en que se demuestra el afecto, la teoría indica que debe ser de una manera equilibrada, en el discurso de las participantes se encuentra que las demostraciones de afecto eran percibidas como equilibradas y que no existía un exceso de mimos por parte de los padres. También los ejercicios de cooperación dentro del núcleo familiar son vitales para el desarrollo del sentimiento de comunidad, en ambos casos las participantes describen a sus familias como cooperativas y participativas no sólo dentro de su espacio privado, sino efectuando ciertas

tareas de cooperación y participación fuera del hogar, para las participantes, la cooperación y la participación debe ser una característica fundamental en un ciudadano, ellas definen ciudadanía de la siguiente forma; Anita: “(...) *Conjunto de ciudadanos de un país, nación, etc., que tienen derechos y obligaciones como respetar las leyes, a las demás personas y a su país. Los ciudadanos debemos apoyar con acciones que ayuden a nuestras comunidades, ser responsables y respetuosos con todos*”, Berta: “*Pertenecer a un lugar determinado, vivir en México, por ejemplo, y ser respetuosa de mi país y mis semejantes. Todos tenemos derechos y obligaciones, de apoyo y compromiso para mejorar en todos los aspectos la calidad de vida de todos los que somos parte de este país. La ciudadanía es también ser responsable del entorno en el que vivimos y creo que cualquier acción por pequeña que sea ayuda, creo que un ciudadano debe ser una persona comprometida con lo que respecta a sus obligaciones pero también segura para hacer valer sus derechos*”. Las participantes consideran que las mejoras a sus comunidades no pueden depender tan sólo del Estado, sino que es necesaria la participación directa de los ciudadanos, y que esta idea de ser activo y comprometido se inicia en la familia por lo que consideran que para formar ciudadanos más preocupados por la cuestión cívica y pública, el espacio ideal para esa formación debe ser la “casa”, “familia”, siempre y cuando haga un reforzamiento por parte de las instituciones educativas, mencionan que esa formación debe ser consciente y con cierta intencionalidad.

Las participantes mencionan sentirse “*satisfechas*” con su participación como ciudadanas gracias a sus tareas en la asociación de padres de familia dentro de la escuela primaria de sus hijos, argumentan que esa participación es voluntaria lo cual la hace más efectiva y que no sólo se limitan a cuestiones de la escuela, sino que han tratado de impactar benéficamente con “su granito de arena” a la colonia donde viven. Fue importante para el estudio conocer el impacto que esta actividad tiene dentro de sus grupos familiares, a lo que ellas comentaron observar apoyo por parte de sus esposos, admiración por parte de sus hijos, quienes de una u otra forma se han involucrado en algunas de las actividades, por ejemplo de reforestación. Las dos participantes afirman que la enseñanza más importante que ellas están dando a sus hijos para su formación ciudadana, gira en torno a la transmisión de valores, los valores que ellas identifican como transmitidos por ellas y que observan como fundamentales para la formación ciudadana son: respeto, responsabilidad, unión y cooperación, valores que se pueden observar dentro de los valores constitutivos de un sistema democrático.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El análisis de las narrativas en las historias de vida en contraste con las teorías expuestas permitió reconocer que si bien la ciudadanía es un concepto que se puede comprender

desde dimensiones legales, jurídicas y políticas, también guarda en sí misma un componente social y de desarrollo humano (Bizquerra, A. R., 2008) el cual puede encontrar su espacio ideal de desarrollo dentro del ambiente familiar del futuro ciudadano. Se considera que si bien esta formación ciudadana no se ha dado de manera consciente e intencional en la mayoría los grupos familiares, si existen elementos de formación ciudadana dentro de los mismos, principalmente en lo que respecta a la transmisión de valores que bien podrían ser reconocidos como democráticos.

La supuesta base de este estudio es que el desarrollo del sentimiento de comunidad dentro del ambiente familiar favorecerá a la formación ciudadana de los individuos incrementando su futura participación como ciudadanos, se considera que a través de lo observado a la fecha con las participantes de la muestra, el desarrollo adecuado del sentimiento de comunidad sólo se puede dar en ambientes de socialización identificados como democráticos, y que efectivamente existe una relación entre éste y la participación ciudadana de las entrevistadas, dentro de los fragmentos de las historias de vida aquí presentados se puede deducir que las participantes de acuerdo con la teoría fueron criadas mayormente bajo un estilo democrático, lo que favoreció directamente a su actual compromiso y participación ciudadana, así como a su conceptualización de la categoría ciudadanía, la cual no se queda en un mero estatus legal, sino que involucra la activación y

el compromiso del individuo como agente de cambio social. De igual forma se puede observar que el estilo de socialización es transmitido de padres a hijos, siendo posible encontrar mejoras en las nuevas generaciones quienes hacen uso de estrategias de manera más consciente y con la intención de formar individuos con un alto grado de responsabilidad y respeto hacia los demás, elementos necesarios para la vida democrática.

NOTAS

- ¹ De acuerdo con dicha encuesta, 60% de los entrevistados mencionaron tener escaso interés en temas de política o participación social, contrastando con el 70% que afirmó centrar su participación únicamente en procesos electorales.
- ² En una muestra de 1.200 ciudadanos del Estado de México, el 82% afirma que “la política no es un tema cotidiano” y el 65% argumenta no estar interesado en ningún tipo de participación ciudadana.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Adler, Alfred (1967), *Práctica y teoría de la psicología del individuo*, Argentina, Paidós.
- (1971), *El carácter neurótico*, Argentina, Paidós.

- (1976), *Superioridad e interés social: una colección de sus últimos escritos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1984), *El conocimiento del hombre*, España, ESPASA-CALPE.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas (2005), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bizquerra, Rafael (2008), *Educación para la ciudadanía y convivencia. Enfoque de la educación emocional*, España, Wolters Kluwer.
- Bobbio, Norberto (1986), *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ceballos, Esperanza y Rodrigo María José (2001), *Las metas y estrategias de socialización ente padres e hijos*, en Palacios, J. y Rodrigo, J. M. (Eds.) *Familia y desarrollo humano*, Madrid, Alianza, pp. 226-243.
- Di Marco, Graciela, Faur, Eleonor y Méndez, Susana (2005), *Democratización de las familias*, Buenos Aires, UNICEF.
- Espinoza Valles, Alejandro (2008), “*Compromiso cívico y participación ciudadana en México. Una perspectiva nacional y regional*”, en revista *América Latina Hoy*, año 1, número 48, España, Universidad de Salamanca, pp. 141-164.
- Gonzales Navarro Manuel (2004), *Los procesos de participación social*, Cuadernos de psicología social de la Sociedad Mexicana de Psicología Social, México, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Gracia, Enrique y Gonzalo Musitu (2000), *Psicología social de la familia*, Barcelona, Paidós.
- Hall, Calvin y Garner, Lindzey (1984), *Las teorías psicosociales de la personalidad: Adler, Fromm, Horney y Sullivan*, México, Paidós.
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne (1997), “*El retorno del ciudadano: Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*”, en *Ágora* núm. 7, México, El Colegio de México, pp. 5-42.
- Laclau, Ernesto y Mouffe Chantal (1987), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI.
- Lizcano, Francisco (2007), “*Clasificación de las experiencias democráticas de la historia universal*”, en *Contribuciones desde el Cerro de Coatepec*, julio-diciembre, núm 13. México, UAEMEX, pp, 61-76.
- Mouffe, Chantal (1999), *El retorno de lo político*, España: Paidós.
- Munné, Frederich, (1989), *Entre el individuo y la sociedad: marcos y teorías actuales sobre el comportamiento interpersonal*, España: PPU.

- Nardone Giorgio, Giannotti Emanuella y Rochi Rita (2005), *Modelos de familia*, España, Herder.
- Oberst, Úrsula, Ibarz, Virgili y León, Ramón (2004), “*La psicología individual de Alfred Adler y la psicosis de Olivér Brachfeld*”, en *Revista de neuropsiquiatría*, núm. 67, España, Universidad Ramon Llull, pp. 31-44.
- Sabucedo, José Manuel (1996), *Psicología política*, España, Síntesis Psicológica.
- Salazar, Luis y Woldemberg, José (2005), *Principios y valores de la democracia*.
- Vivero, Igor, Castro, Pablo y Nelson Arteaga (2007), *Política y cultura: un estudio exploratorio en el Estado de México*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Zuluaga, Juan Bernardo (2004), “La familia como escenario para la construcción de la ciudadanía: una perspectiva desde la socialización de la niñez”, en *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, año/vol 2, núm.1, Colombia, Universidad de Manizales.